

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
Periodo Anual de Sesiones 2023- 2024
Martes, 29 de agosto de 2023**

En Lima, siendo las 11 horas con 10 minutos del martes 29 de agosto de 2023, reunidos en la Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía” del Edificio Víctor Raúl Haya De La Torre, así como a través de la plataforma de Microsoft Teams, contando con la asistencia de los congresistas titulares: Segundo Quiroz Barboza, Héctor Ventura Ángel, Kelly Portalatino Ávalos, Nilza Chacón Trujillo, Jorge Morante Figari, Rosio Torres Salinas, Eduardo Salhuana Cavides, María Taipe Coronado, Guillermo Bermejo Rojas, José Cueto Aservi, Diana Gonzales Delgado, Francis Paredes Castro, Jorge Flores Ancachi, Jorge Coayla Juárez, José Jerí Oré y Luis Cordero Jon Tay; encontrándose con licencia el congresista Carlos Alva Rojas.

Contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

I. DESPACHO

El presidente dio cuenta del envío a cada uno de los correos electrónicos de los reportes de documentos recibidos, remitidos y los proyectos de ley ingresados hasta el 25 de agosto de 2023; así también, señaló que de requerir algún documento podían solicitarlos a través de la secretaría técnica.

II. INFORMES

La presidencia consultó a los señores congresistas de tener algún informe, lo podían realizar en ese momento.

La congresista Paredes Castro informó que su despacho organizó un evento respecto a la masificación del gas, y solicitó mediante la presidencia, agradecer la participación del ministro de Energía y Minas, y del director general de Hidrocarburos, quienes se comprometieron en viabilizar diversos temas que favorecerán a la región Ucayali.

El presidente informó respecto a los cambios realizados en el cuadro nominativo de la comisión, los mismos que fueran aprobados en la sesión del Pleno del 17 de agosto de 2023

III. PEDIDOS

El congresista Cueto Aservi solicitó la invitación del ministro de Energía y Minas, Oscar Vera, a fin de informar respecto a las concesiones petroleras y la implementación de la refinería de Talara. Así también, para explicar sobre la reserva existente del gas natural, la implementación de una petroquímica, a su vez para que informe sobre cómo, cuándo, con qué medios e insumos todo ello será posible.

La congresista Paredes Castro pidió oficiar a la Presidencia del Congreso a fin de considerar en agenda del Pleno, la sustentación de la aclaración en torno al dictamen recaído en los proyectos 523/2021-CR; 679/2021-PE; 817/2021-CR; 1453/2021-CR y 1939/2021-CR, mediante el cual se propone la Ley que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural. Así también, priorizar el debate y votación del Proyecto de Ley 23/2021-CR, Ley que modifica la Ley 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos; finalmente, solicitó se programe una sesión descentralizada en la región Ucayali.

El congresista Morante Figari coincidió en invitar al ministro de Energía y Minas, para que explique respecto al tema de Petroperú, de la petroquímica; del mismo modo, invitar a los funcionarios responsables de Petroperú a fin de informar sobre temas de calificación.

La congresista Portalatino Ávalos brindó aportes para mejorar la propuesta de plan de trabajo de la comisión, en la que propuso considerar a la región Ancash dentro de las sesiones descentralizadas, donde se abordarán temas relacionados a la empresa minera Antamina, compromisos de cumplimiento y responsabilidad social.

La congresista Gonzales Delgado concordó en invitar a los representantes responsables de Perupetro para informar respecto a la calificación utilizada en la operación de lotes, así como sobre los indicadores empleados para dicha calificación.

El presidente manifestó su interés para que la región Cajamarca sea sede de una sesión descentralizada.

IV. ORDEN DEL DÍA

El señor presidente puso a consideración la propuesta de Plan de Trabajo de la CEM, el cual fue aprobada por UNANIMIDAD, con cargo a incorporar los añadidos solicitados por la congresista Portalatino Ávalos.

El señor presidente puso a votación la invitación al señor ministro de Energía y Minas para que se presente en la próxima sesión de la Comisión, donde expondrá las líneas maestras de su gestión e informará sobre el caso de los lotes petroleros de Talara, la masificación del gas natural, las industrias petroquímicas y otros asuntos de interés del sector. Votaron a favor los congresistas: Quiroz Barboza, Ventura Ángel, Portalatino Ávalos, Chacón Trujillo, Morante Figari, Torres Salinas, Salhuana Cavides, Taipei Coronado, Bermejo Rojas, Cueto Aservi, Gonzales Delgado, Paredes Castro, Flores Ancachi, Coayla Juárez, Jerí Oré y Cordero Jon Tay. No hubo votos en abstención. No hubo votos en contra, por lo que la invitación al señor ministro de Energía y Minas fue aprobada por UNANIMIDAD.

El señor presidente puso a consideración de los congresistas el informe de la Comisión de Energía y Minas en respuesta a pedido de opinión de la Comisión de Constitución sobre el desarrollo de la infraestructura petroquímica nacional, implementación de plantas petroquímicas y producción de urea y fertilizantes. El congresista Morante Figari observó que el documento debe completarse con la referencia acerca del papel subsidiario del Estado, mientras que el congresista Cueto Aservi secundó la opinión del congresista Morante y consideró que era importante esperar las exposiciones del señor ministro de Energía y Minas invitados para desarrollar un documento concreto. Bajo esas observaciones se sometió a votación el informe.

Votaron a favor los congresistas: Quiroz Barboza, Ventura Ángel, Portalatino Ávalos, Chacón Trujillo, Morante Figari, Torres Salinas, Salhuana Cavides, Bermejo Rojas, Cueto Aservi, Gonzales Delgado, Paredes Castro, Flores Ancachi, Coayla Juárez, Jerí Oré y Cordero Jon Tay. Votó en contra la congresista Taipei Coronado. El informe fue aprobado por MAYORÍA.

Los congresistas Morante Figari y Gonzales Delgado, con apoyo del congresista Cueto Aservi, solicitaron se ponga a votación la invitación a funcionarios de Perupetro para la próxima sesión para explicar el proceso de calificación de Petroperú para negociar y/o participar en procesos de selección y la suscripción de contratos. El presidente puso a votación el pedido. Votaron a favor los congresistas: Quiroz Barboza, Ventura Ángel,

Portalatino Ávalos, Chacón Trujillo, Morante Figari, Torres Salinas, Salhuana Cavides, Taipe Coronado, Bermejo Rojas, Cueto Aservi, Gonzales Delgado, Paredes Castro, Flores Ancachi, Coayla Juárez, Jerí Oré y Cordero Jon Tay. No hubo votos en abstención. No hubo votos en contra, por lo que la invitación a funcionarios de Perupetro fue aprobada por UNANIMIDAD.

CIERRE DE SESIÓN

Tras no presentarse observaciones a la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, el señor presidente levantó la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

Se deja constancia que forma parte de esta acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente sesión, y complementariamente el audio y video de la misma.

SEGUNDO QUIROZ BARBOZA
Presidente
Comisión de Energía y Minas

KELLY PORTALATINO ÁVALOS
Secretaria
Comisión de Energía y Minas